

## **ACTA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE**

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día cuatro de marzo de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cincuenta y ocho. **4. Informes: A) De la Presidencia** **4.a.1** Invitación recibida para asistir al lanzamiento del Programa Nacional de Alfabetización, y declaratoria del municipio de San Antonio del Monte, departamento de Sonsonate, libre de analfabetismo **4.a.2** Carta enviada a la Sociedad MAVERICK SEGURIDAD S.A de C.V., reiterando el vencimiento de contrato de arrendamiento **4.a.3** Visitas a Agencias de La Caja, Centro de Atención y Centros Escolares **4.a.4** Informe de necesidades observadas en visita a Agencias de La Caja y Centro Cultural y Recreativo de San Miguel **4.a.5** Informe de evaluación de Sistema de Control Interno de La Caja 2016 **4.a.6** Inicio de Auditoria de la Corte de Cuentas de la República, a la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **B) De la Administración** **4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 29 de febrero de 2016 **4.b.2** Informe de pago de viáticos por vales de fondo de Caja Chica correspondiente al mes de febrero 2016 **4.b.3** Informe de solicitudes gestionadas a través de Oficial de Información (OIR) acumuladas hasta el mes de febrero 2016 **4.b.4** Análisis sobre las competencias del Consejo Directivo **4.b.5** Plan de Capacitación de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **4.b.6** Plan de Trabajo del Comité Ambiental de La Caja año 2016 **4.b.7** Plan de Trabajo de la Unidad Institucional de Género para la implementación de la Política Institucional de igualdad, equidad y no discriminación de género de La Caja para el año 2016 **4.b.8** Plan de Trabajo de la Unidad de Participación Ciudadana, Publicidad y Comunicaciones para el año 2016, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia:** **5.a.1** Carta de respuesta recibida de la Sociedad MAVERICK SEGURIDAD S.A de C.V. **B) De la Administración** **5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de



inversiones **5.b.3** Memoria de labores 2015 **5.b.4** Matriz de riesgo año 2016 **5.b.5** Proyecto Expediente Único Digital de la población asegurada de La Caja **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **7. Varios:**

**ROMANO I.** Actividad en conmemoración del día internacional de la mujer.

**ROMANO II.** Convocatoria **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO CINCUENTA Y OCHO.** El Presidente da lectura al Acta número cincuenta y ocho, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.**

**4.a.1 INVITACIÓN RECIBIDA PARA ASISTIR AL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN, Y DECLARATORIA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL MONTE, DEPARTAMENTO DE SONSONATE, LIBRE DE ANALFABETISMO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió carta del licenciado José Ricardo Castellón Villegas, Director Departamental de Educación del departamento de Sonsonate y del señor Teodoro Pineda Osorio, Alcalde Municipal de San Antonio del Monte, en la cual invitan al lanzamiento del Programa Nacional de Alfabetización además al acto protocolario de declaratoria del municipio San Antonio del Monte, libre de analfabetismo, la cual se realizó el día viernes 26 de febrero del año en curso. En representación de la Presidencia se delegó al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, para asistir a dicho evento a quien el licenciado José María Sandoval Vásquez cede la palabra. El ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas manifiesta que, se hizo presente a la actividad en donde decenas de estudiantes de diferentes centros escolares del municipio de San Antonio del Monte, junto a las autoridades del Ministerio de Educación, participaron en una marcha que recorrió las principales calles de la ciudad, asimismo y de acuerdo con lo expresado por el Director Departamental de Educación de Sonsonate, licenciado José Ricardo Castellón Villegas, el inicio de los círculos forma parte de las acciones que el Ministerio de Educación desarrolla en todo el país por medio del Programa Nacional de Alfabetización el cual cuenta con el apoyo de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 CARTA ENVIADA A LA SOCIEDAD MAVERICK SEGURIDAD S.A DE C.V., REITERANDO EL VENCIMIENTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, de acuerdo a lo emanado por éste, con fecha 25 de febrero del año en curso, se procedió a enviar a la Sociedad MAVERICK S.A de C.V., carta reiterando a dicha empresa que, el contrato de arrendamiento de un inmueble ubicado en la Urbanización Siglo XXI de la ciudad y departamento de San Salvador, propiedad de La Caja está por vencer, por lo que se solicita proceder en el término máximo de quince días calendario a partir de la notificación, hacer la devolución material del inmueble. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 VISITAS A AGENCIAS DE LA CAJA, CENTRO DE ATENCIÓN Y CENTROS ESCOLARES.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 26 de febrero del año en curso, se recibió del licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno, informe sobre las visitas realizadas por

dicha unidad al Centro de Atención de San Luis Talpa, Centros Escolares, Agencia de La Caja en La Paz y Agencia de La Caja en Cuscatlán, para realizar procedimientos de auditoría. En el caso del Centro de Atención de San Luis Talpa, se realizó inventario de promocionales. En las visitas realizadas se detectaron situaciones que pueden afectar el control interno, los cuales se han hecho del conocimiento de la administración. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.4 INFORME DE NECESIDADES OBSERVADAS EN VISITA A AGENCIAS DE LA CAJA Y CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE SAN MIGUEL.**

El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 26 de febrero del año en curso, realizó visita al Centro Cultural y Recreativo de San Miguel y Centro de Atención de Ciudad Barrios, pudiendo constatar algunas deficiencias de carácter administrativo que limitan la atención a nuestros asegurados; las cuales se han hecho del conocimiento del Gerente para que se giren las instrucciones respectivas, a fin de superar los inconvenientes detectados. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.5 INFORME DE EVALUACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CAJA 2016.**

El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 2 de marzo del año en curso, se recibió del licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno, el informe de evaluación de Sistema de Control Interno de La Caja 2016, conforme a lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de La Caja. El objetivo general de dicha acción es, evaluar el Sistema de Control Interno de La Caja, considerando los primeros cinco componentes del sistema COSO: Ambiente de Control, Valoración de Riesgos, Actividades de Control, Información, Comunicación y Monitoreo. Los resultados de la evaluación contribuyen con la administración para implementar acciones que minimicen los efectos que se puedan generar en el desarrollo de las gestiones del presente ejercicio fiscal. La evaluación realizada determina que, el Sistema de Control Interno de La Caja es confiable, existiendo algunas señales, a las que se deben poner atención, para no incurrir en mayores niveles de riesgo. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.6 INICIO DE AUDITORIA DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, A LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 3 de marzo del año en curso, se hizo presente el Equipo de Auditores de la Corte de Cuentas de la República, a quienes se les adecuó un espacio en el segundo nivel del Edificio de La Caja, para la realización de labores de Auditoría Financiera a la Institución, correspondiente al año 2015. Al respecto el Consejo se da por informado.

**B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 29 DE FEBRERO DE 2016.**

El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 29 de febrero de 2016, según detalle siguiente: "\*\*\*\*\*"



### FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 29/2/2016	\$50,420,442.75	Informe semana actual
DEL 19/02/16	\$50,182,650.46	Informe semana anterior
Variación	\$237,792.29	0.5%

### INGRESOS Y EGRESOS DEL 20 AL 29 DE FEBRERO DE 2016

INGRESOS		\$354,351.28
EGRESOS		\$116,558.99
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E INGRESOS		\$237,792.29

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INFORME DE PAGO DE VIÁTICOS POR VALES DE FONDO DE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de pago de Viáticos al personal de La Caja por vales de Fondo de Caja Chica, correspondientes al mes de febrero 2016, haciendo un total de viáticos liquidados de: Ochoientos seis 00/100 dólares (\$806.00). Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 INFORME DE SOLICITUDES GESTIONADAS A TRAVÉS DE OFICIAL DE INFORMACIÓN (OIR) ACUMULADAS HASTA EL MES DE FEBRERO 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de las solicitudes acumuladas hasta el mes de febrero 2016, que comprende: a) 2 solicitudes oficiosas, b) 4 solicitudes de información pública, c) 5 solicitudes de información confidencial d) ninguna solicitud reservada. Haciendo un total de 11 solicitudes. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 ANÁLISIS SOBRE LAS COMPETENCIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO.** En cumplimiento a lo solicitado en la pasada sesión de Consejo Directivo de fecha 25 de febrero de los corrientes, el Gerente presenta el informe de Análisis sobre las competencias del Consejo Directivo según Ley de La Caja Mutual. Según lo establecido en el Art. 18 de la Ley de La Caja, que textualmente dice: "La Gerencia es el Órgano Ejecutivo de LA CAJA y estarán a su cargo las funciones administrativas, orientadas al cumplimiento de los objetivos de la presente ley y demás Acuerdos tomados por el Consejo Directivo(---)". Al respecto en cuanto a las facultades administrativas conferidas al Gerente, por principio de eficiencia, eficacia y efectividad que debe operar en las entidades públicas, todos aquellos planes de trabajo de las distintas áreas operativas y cualquier otra actividad administrativa que no estén reservadas por la Ley a aprobación del Consejo Directivo, deben ser sometidas primeramente a evaluación y luego a aprobación del Gerente, ya que a éste le corresponde administrar. No obstante lo anterior, el Consejo puede perfectamente en uso de

su potestad de orientación o dirección regulado en el Art.7 y 15 numeral 1 de la Ley, una vez conocido el o los informes de la Gerencia cuya aprobación no esté tipificada en el Art.15 de la Ley, hacer recomendaciones, solicitud de ampliaciones o modificaciones que estimen convenientes, siempre que sean materialmente factible. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.5 PLAN DE CAPACITACIÓN 2016, DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, se autorizó el Plan de Capacitación 2016 de La Caja, con las observaciones del Consejo Directivo incorporadas, las cuales fueron solicitadas en sesión de fecha 19 de febrero del año en curso, acta número 57. Dicho plan será ejecutado en el transcurso del presente año, como instrumento sistemático para el desarrollo del talento humano de la institución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.6 PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ AMBIENTAL DE LA CAJA AÑO 2016.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, se autorizó el Plan de Trabajo del Comité Ambiental de La Caja año 2016, con el objetivo de sensibilizar a la población de La Caja sobre la Política Nacional del Medio Ambiente, impulsada por el Gobierno de la República, y que tiene como objetivo central revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad del país frente al cambio climático. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.7 PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL DE GÉNERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD, EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO DE LA CAJA PARA EL AÑO 2016.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, se aprobó el Plan de Trabajo de la Unidad Institucional de Género para la implementación de la política institucional de igualdad, equidad y no discriminación de género de La Caja para el año 2016, con el objetivo de facilitar la incorporación de transversalidad del principio de igualdad, equidad y no discriminación en las políticas, planes, proyectos, normativas y acciones institucionales, mediante un proceso de sensibilización con enfoque de Derechos Humanos y Género, para la consecución de la Igualdad Sustantiva. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.8 PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES PARA EL AÑO 2016, DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, se autorizó el Plan de Trabajo de la Unidad de Participación Ciudadana, Publicidad y Comunicaciones para el año 2016, de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, con el objetivo de ejecutar estrategias para implementar la participación ciudadana a través de mecanismos de comunicación interna y externa, para lograr un óptimo posicionamiento de La Caja y fortalecimiento de ventas de Seguros Voluntarios. Al respecto el Consejo se da por informado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 CARTA DE RESPUESTA RECIBIDA DE LA SOCIEDAD MAVERICK SEGURIDAD S.A DE C.V.** El Presidente informa al Consejo Directivo



que, con fecha 26 de febrero del año en curso, se recibió del señor Ovidio Villegas Chacón, Representante Legal de la Sociedad MAVERICK S.A de C.V. carta de respuesta a la solicitud de devolución material de un inmueble propiedad de La Caja, ubicado en la Urbanización Siglo XXI de la ciudad y departamento de San Salvador. En dicha carta manifiesta que, la terminación del Contrato de arrendamiento es bilateral, siendo necesaria la concurrencia del consentimiento de ambos contratantes y no sólo de La Caja como equivocadamente se está interpretando. Por lo anterior, el señor Ovidio Villegas Chacón, comunica la intención de la Sociedad que representa, de prorrogar el plazo del contrato de arrendamiento, por lo tanto, que el contrato continúe sus efectos en las condiciones pactadas. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Girar instrucciones a la administración de no recibir ningún pago en concepto de arrendamiento del inmueble propiedad de La Caja, e iniciar el proceso judicial para terminación de contrato, asimismo se delega al licenciado José María Sandoval Vásquez, en calidad de representante legal de La Caja, para que firme poder con cláusula especial a nombre de La Caja, al licenciado Osiris Jonatan Henríquez Romero, ratificando el punto en la fecha de la presente. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación.

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	TIPOS DE SEGURO					SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	SEGURO POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios
			SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL						

Subtotal al 04 de marzo de 2016	25		\$17,428.44	\$26,272.91	\$1,140.28		\$2,285.72		\$2,171.43
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 25 de febrero de 2016	107	\$5,690.11	\$52,799.99	\$121,035.06	\$5,248.87	\$11,347.77	\$10,276.07	\$3,809.53	\$6,514.29
<b>Total general</b>	<b>132</b>	<b>\$5,690.11</b>	<b>\$70,228.43</b>	<b>\$147,307.97</b>	<b>\$6,389.15</b>	<b>\$11,347.77</b>	<b>\$12,561.79</b>	<b>\$3,809.53</b>	<b>\$8,685.72</b>

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta. **5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, para el periodo del 24 de febrero al 1 de marzo de 2016 no se efectuaron

inversiones, asimismo informa que, para el periodo del 2 al 8 de marzo de 2016, no se cuenta con propuesta de inversiones, según el siguiente detalle: "....."

**A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 24 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO DE 2016**

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
EN ESTE PERIODO NO SE REALIZARON INVERSIONES				

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 2 AL 8 DE MARZO DE 2016 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 2 AL 8 DE MARZO DE 2016)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
PARA ESTE PERIODO NO HAY VENCIMIENTO DE INVERSIONES					PARA ESTE PERIODO NO HAY PROPUESTA DE INVERSIONES			

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota que, para el periodo del 24 de febrero al 1 de marzo de 2016 no se efectuaron inversiones; asimismo que, para el periodo del 2 al 8 de marzo de 2016 no se cuenta con propuesta de inversiones, según el detalle antes presentado. **5.b.3 MEMORIA DE LABORES 2015.** El Gerente en cumplimiento a la Ley de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación en su Art. 20 literal "b" que dice: "Presentar al Consejo Directivo los proyectos de presupuesto anual de ingresos y egresos y salarios; el balance anual de las operaciones dentro de los sesenta días siguientes al término del respectivo ejercicio y una memoria anual de labores de La Caja dentro del mismo plazo". Dicho documento en la pasada sesión de fecha 25 de febrero de 2016, el cual se llevó para estudio, se solicita: a) Análisis, comentarios y observaciones a la Memoria de Labores 2015 presentada; y de no haberlas autorizar la Memoria de Labores 2015, y b) Autorizar el número de ejemplares a imprimir, para posteriormente solicitar el arte. Analizado el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la Memoria de Labores 2015, asimismo la impresión de 100 ejemplares. **5.b.4 MATRIZ DE RIESGO AÑO 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo que, en la pasada sesión de fecha 25 de febrero de 2016, se presentó la Matriz de Riesgo año 2016, en cumplimiento a las normativas vigentes. Se solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones y de no haberlas se solicita autorizar la Matriz de Riesgo año 2016. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la Matriz de Riesgo año 2016, debiendo presentar al Consejo Directivo, un informe trimestral del seguimiento de dicha Matriz en donde se especifique: Procesos, acciones realizadas y resultados. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. ACTIVIDAD EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, en ocasión de conmemorar el día internacional de la mujer el próximo 8 de marzo del año en curso, fecha en que se evoca la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona, se está organizando la



realización de un Foro sobre: "Derechos de las Mujeres en la coyuntura actual; Salario Mínimo y Pensiones"; evento que será coordinado con la Dirección Departamental de Educación de San Salvador y dirigido a mujeres docentes del área metropolitana, personal administrativo de la Departamental de Educación, personal femenino de La Caja y Comités Departamentales de Género. Por lo anterior se solicita al Consejo Directivo la autorización de dicha actividad. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la realización de la actividad en conmemoración al día internacional de la mujer, asimismo el monto de hasta dos dólares (\$2.00) para la compra de un refrigerio para cada uno de los asistentes al evento. **ROMANO II. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día viernes once de marzo de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes once de marzo de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas y quince minutos de su fecha.

LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ  
PRESIDENTE

PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS, DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECIOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA

PROF. DEYSI EMÉRITA  
MENA DE RIVERA  
DIRECTORA PROPIETARIA POR  
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESUS LOPEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO





LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR ADMINISTRATIVO  
ACTIVO



LICDA. AIDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA PROPIETARIA  
POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS  
GERENTE